

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARÍA GENERAL

Validada por:

Enviado el: 27/12/2023 12:52:58 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Adjuntos: Redes de Calor 2023 Proyecto (firmado).pdf; Redes de Calor 2023 Memoria (firmado).pdf;

Es incompleta: No

Asunto: PROYECTO DE DECRETO REDES DE CALOR

Buenos días.

A fin de continuar la tramitación con la petición del informe de la Dirección de los Servicios jurídicos, se remite la propuesta conjunta de los Consejeros de Economía y Hacienda y de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio relativa al proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico para la conexión y el suministro de energía térmica a los edificios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León mediante redes de calor multiusuario junto con su correspondiente memoria.

Saludos.